

INFORME A LOS ACCIONISTAS

GUAYAQUIL, MARZO 30 DE 2008

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA ENGABAO S.A.
CIUDAD.-

DE MIS CONSIDERACIONES:

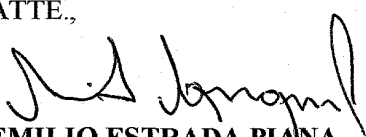
SEGÚN NUESTRO SABER Y ENTENDER, CONFIRMAMOS QUE LA INFORMACION Y OPINIONES QUE LE SUMINISTRAMOS DE LOS ESTADOS CONTABLES DE COMPAÑÍA ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA ENGABAO S.A., CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007, DEMUESTRAN RAZONABLEMENTE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA, DE ACUERDO CON LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD.

RECONOCEMOS LA RESPONSABILIDAD DE LOS REPRESENTANTES LEGALES EN CUANTO A PRESENTAR RAZONABLEMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS; DESCONOCEMOS LA EXISTENCIA DE IRREGULARIDADES, IMPLICANDO A LA GERENCIA O A EMPLEADOS QUE DESEMPEÑAN ROLES DE IMPORTANCIA DENTRO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO O ALGUN INFRINGIMIENTO A LAS LEYES O REGLAMENTOS CUYOS EFECTOS DEBERIAN SER CONSIDERADOS EN DICHOS INFORMES..

NO CONOCEMOS LA EXISTENCIA DE CUENTAS, OPERACIONES O CONVENIOS QUE NO ESTÉN RAZONABLEMENTE DEMOSTRADOS O DEBIDAMENTE CONTABILIZADOS EN LOS REGISTROS FINANCIEROS Y CONTABLES QUE AMPARAN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

LOS ESTADOS FINANCIEROS DE COMPAÑÍA ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA ENGABAO S.A., AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 HAN SIDO PREPARADOS SOBRE LA BASE DEL COSTO HISTORICO, Y CUMPLIENDO CON TODAS LAS NORMAS Y REGLAMENTOS, AMPARADOS EN LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD ACEPTADOS Y LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD, TAL COMO LO DISPONE LA LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO Y LA LEY DE COMPAÑIAS.

ATTE.,


EMILIO ESTRADA PIANA
REPRESENTANTE LEGAL

